



CALENDARIO DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO CURSO 2025-26

1ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 14/07/2025 al 27/10/2025	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso y admisión será de 10 días desde la preinscripción o hasta el 27/10/2025. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y no podrán formalizarse nuevas preinscripciones. Los candidatos/as preinscritos en julio tendrán acceso al gestor documental para subir documentación, que se revisará a partir de septiembre.		
ADMISIÓN	Del 14/07/2025 al 04/12/2025	Desde la coordinación se admitirá académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en que se ha formalizado la preinscripción. El mes de agosto es inhábil a efectos académicos y las admisiones que se hagan en agosto se gestionarán a partir de septiembre.		
MATRÍCULA	Del 01/10/2025 al 18/12/2025	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 26/03/2026. En caso de matrícula condicionada, la fecha máxima per entregar la documentación pendiente es el 30/04/2026.		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2026 (1ª convocatoria)	JUNIO 2026 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 de enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 4 al 15 de mayo	Del 9 al 17 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 29 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre



2ª FASE DE PREINSCRIPCIÓN				
PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
PREINSCRIPCIÓN	Del 12/01/2026 al 23/02/2026	La fecha máxima para completar la documentación mínima de acceso y admisión será de 10 días desde la preinscripción o hasta el día 23/02/2026.		
ADMISIÓN	Del 12/01/2026 al 18/03/2026	Desde la coordinación se admitirá académicamente a los candidatos de forma periódica, en función del número de preinscritos que presenten la documentación mínima. La admisión académica implica la reserva de la plaza en el mismo curso en que se ha formalizado la preinscripción.		
MATRÍCULA	Del 13/01/2026 al 26/03/2026	Los candidatos admitidos en esta fase que no se hayan matriculado en este período podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse de los candidatos preinscritos en esta fase es el 12/06/2026. Si la matrícula fuera de plazo se formaliza a partir del día 30/04/2026, el estudiante únicamente podrá participar en la 2ª convocatoria de evaluación (junio). En caso de matrícula condicionada, la fecha máxima per entregar la documentación pendiente es el 30/04/2026.		
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2026 (1ª convocatoria)	JUNIO 2026 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 de enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 4 al 15 de mayo	Del 9 al 17 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 29 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre



FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN

- A petición del coordinador o coordinadora del programa se puede abrir una 3a fase, si hay candidatos que puedan disponer de toda la documentación con los requisitos exigidos en el período de matrícula.
- Únicamente pueden participar personas candidatas que hayan sido beneficiarias de una beca, contrato o ayuda de doctorado que establezca que deben matricularse del curso 2025-26.
- La fecha máxima en que una persona candidata preinscrita en esta 3a fase podrá matricularse del curso 2025-26 será el 12 de junio de 2026.

EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	JUNIO 2026 (1ª convocatoria)	SEPTIEMBRE 2026 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 17 de junio al 8 de julio	Del 15 al 21 de septiembre
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 9 al 17 de julio	Del 22 al 25 de septiembre
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 20 al 29 de julio	Del 28 al 30 de septiembre
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 7 de septiembre	Extraordinario de 5 de octubre



CALENDARIO DE PROCESOS DE DOCTORADO – ESTUDIANTES DE SEGUNDO CURSO Y SUCESIVOS. CURSO 2025-26

PROCESO	PERÍODO	OBSERVACIONES		
MATRÍCULA	Del 16/09/2025 al 30/09/2025	• Doctorandos matriculados de nuevo acceso el curso 2024-25 evaluados favorablemente en abril o junio, que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2025 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito. • Doctorandos de segundo curso y sucesivos que hayan sido evaluados favorablemente en abril o junio, que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2025 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito.		
	Del 13/10/2025 al 24/10/2025	• Doctorandos matriculados de nuevo acceso el curso 2024-25 preinscritos en la 3ª fase y evaluados favorablemente en la 2ª convocatoria de evaluación (septiembre), que tengan autorizado el depósito de la tesis después del 5 de septiembre de 2025 y siempre respetando los plazos y requisitos adicionales que establezca la comisión académica del programa de doctorado para el depósito.		
	Los doctorandos de segundo curso y sucesivos que no se hayan matriculado en el período correspondiente podrán hacerlo fuera de plazo abonando la tasa correspondiente. La fecha máxima para matricularse es el 26/03/2026.			
EVALUACIÓN ANUAL	Deben presentarse a la 2ª convocatoria de evaluación todos los estudiantes que no se han presentado o que han suspendido la 1ª convocatoria. Presentarse y superar la evaluación anual es necesario para continuar en el programa.	FASES	ABRIL 2026 (1ª convocatoria)	JUNIO 2026 (2ª convocatoria)
		Presentación de DAD y PLAINV (estudiante de doctorado)	Del 13 enero al 30 de abril	Del 17 de junio al 8 de julio
		Presentación del informe de seguimiento (director/a-tutor/a)	Del 4 al 15 de mayo	Del 9 al 17 de julio
		Introducción de la calificación (comisión académica)	Del 18 de mayo al 3 de junio	Del 20 al 29 de julio
		Aprobación del acta de calificaciones (CDE)	Extraordinario de 8 de junio	Extraordinario de 7 de septiembre